

# Ghislaine Maxwell fue sentenciada a 20 años de prisión por delitos sexuales en EEUU

29/06/2022



La hija del magnate de la prensa británico Robert Maxwell, también de nacionalidad estadounidense y francesa, había sido **declarada culpable de tráfico sexual de menores para Epstein**, su expareja y amigo, que se suicidó en 2019 en la cárcel.

En la audiencia final ante un tribunal de Manhattan, **Maxwell admitió «el daño terrible» que le hizo «a demasiadas mujeres».** «Es difícil de oír y más difícil aún de asumir. Lo siento por todo el dolor que han experimentado», declaró la mujer, de 60 años, informó la agencia de noticias AFP.

La condena fue más clemente que la pena de entre 30 y 55 años de cárcel solicitada por la fiscalía neoyorquina.

Maxwell compareció ante el tribunal vistiendo una camisa gris sobre camiseta blanca de mangas largas, con pelo largo que acomodó nerviosamente una y otra vez durante la audiencia.

El jurado la había declarado culpable el 29 de diciembre de cinco de los seis cargos en su contra, entre ellos, el de tráfico sexual de menores para Epstein.

Para la fiscalía, su «responsabilidad» en ese tráfico y «la falta total de remordimientos» justificaron el pedido de la larga condena para esta figura del jet set internacional, educada en Oxford, y que está en la cárcel desde que fue detenida en el verano de 2020 en Estados Unidos.

Tras el intento frustrado de invalidar el juicio, su defensa, encabezada por la reputada criminalista Bobbi Sternheim, pidió a mediados de junio clemencia para su defendida y una condena inferior a 20 años.

El sábado, Sternheim denunció ante la jueza encargada del caso, Alison Nathan, que Maxwell había sido aislada en una celda por riesgo de suicidio, «sin justificación», pese a que un examen psicológico posterior «determinó que no es suicida».

A su defendida, aseguró, no se le permite «poseer ni revisar documentos legales» ni tampoco «papel ni bolígrafo», lo que le ha «impedido prepararse para la sentencia», lo que justificaría un aplazamiento del fallo.

**La defensa de Maxwell considera que su clienta fue víctima de la influencia nefasta que ejercieron tanto su padre - «autoritario, narcisista y exigente»- y Epstein, a quien conoció tras la muerte en circunstancias misteriosas de su progenitor.**

La relación con el financiero multimillonario fue «el peor error de su vida», aseguró la defensa, según AFP.

Maxwell y Epstein fueron pareja a principios de los '90 antes

de convertirse en colaboradores profesionales y cómplices de sus delitos sexuales durante cerca de 30 años.

En el juicio, realizado en un tribunal de Manhattan el pasado año, Maxwell fue descrita como «depredadora sofisticada» que actuaba conscientemente para atraer y seducir a jóvenes para disfrute de Epstein y sus amigos, como el príncipe Andrés de Inglaterra, en sus residencias de Florida, Manhattan o las Islas Vírgenes.

**Las testigos «Jane», «Kate», «Carolyn» y Annie Farmer, de 42 años, la única que testificó sin seudónimo, contaron sus vidas rotas a causa de las relaciones sexuales forzadas que mantuvieron con Epstein cuando tenían entre 14 y 17 años, a menudo en presencia de Maxwell.**

Virginia Giuffre, una de las víctimas de la pareja Maxwell-Epstein que denunció al príncipe Andrés de Inglaterra de abuso sexual cuando era menor, divulgó el viernes, según la red Law&Crime Production, una declaración en la que acusa a Maxwell de ser la que la llevó hasta el pederasta.

**«Para mí, y para muchas otras, nos abriste la puerta al infierno. Y entonces, Ghislaine, como un lobo con piel de cordero, utilizaste tu femineidad para traicionarnos y nos metiste a todas en esto», dice la publicación.**

El príncipe Andrés de Inglaterra, amigo de Epstein, alcanzó en febrero un acuerdo económico -según la prensa británica de 13 millones de dólares- para poner fin a una demanda de abuso que interpuso Giuffre, quien aseguró que Epstein y Maxwell la «prestaron» para tener sexo con el príncipe cuando era menor.

El juicio de Maxwell no se explica sin la detención de Epstein, el 6 de julio de 2019, por explotación sexual de menores y asociación de malhechores.

El magnate, que había sido acusado una década antes, en Florida, de recurrir a decenas de menores a cambio de dinero,

alcanzó un polémico acuerdo con el entonces fiscal general de ese estado para librarse de una condena.

Su suicidio en la cárcel lo liberó de un juicio, pero la fiscalía prometió investigar a sus eventuales cómplices, concluyó AFP.

Fuente: Télam